Alcaldía de Entrerríos	**ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO**	**CÓDIGO: F-SG-012**
		VERSIÓN: 05
		FECHA: 24/08/2022

ACTA No. 05
PERÍODO DEL INFORME: Del 01 al 30 de junio de 2026

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO			
Número Contrato/Convenio:	CD-071-2026	**Certificado Disponibilidad Presupuestal CDP**	00107
		Certificado de Registro y Compromiso Presupuestal	00119
Rubro Presupuestal	2.3.2.02.02.009 servicios para la comunidad, sociales y personales.		
Objeto del Contrato/Convenio:	Prestación de servicios técnicos de apoyo a la gestión en la ejecución y consolidación de la línea estratégica de Educación para la vida en el marco del Convenio CT-2024-001336 Alianzas para el Desarrollo suscrito con EPM, como artista formador en el área de artes plásticas		
Valor del Contrato/Convenio:	Treinta Millones Ochocientos Mil Pesos ($30.800.000)		
Duración del Contrato/Convenio:	Trescientos Quince (315) días		
Fecha de Suscripción	28/01/2026		
Fecha de Inicio	30/01/2026		
Valor adición/reducción	$0		
Adición o prórroga (tiempo)	No aplica		
Fecha de Terminación	14/12/2026		
RESPONSABLES			
Supervisor/Interventor	Carmen Cecilia Ruiz Agudelo		
Contratista	Valentina Ayala Garzón		

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
Obligación contractual (Según contrato o convenio)	**Actividad**	**Evidencia (Referenciar anexos si aplica)**

Alcaldía de Entrerríos	**ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO**	**CÓDIGO: F-SG-012**
		VERSIÓN: 05
		FECHA: 24/08/2022

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
1. Promover y fomentar el arte y la cultura en los niños y jóvenes en el municipio de Entrerríos, conforme a los lineamientos suscritos en el proyecto de alianzas para el desarrollo, del Convenio Interadministrativo CT-2024-001336 entre EPM (Empresas Públicas de Medellín) y el Municipio de Entrerríos.	La maestra cumple a cabalidad con esta obligación alineada totalmente con los propósitos del convenio con EPM	Las actividades referenciadas en esta acta son las que el contratista registró en el informe de actividades para el pago del mes de junio y que, junto con el archivo de evidencias fotográficas y planillas de asistencia, hacen parte integral de la supervisión, evidenciando el cumplimiento del objeto contractual.
2. Elaborar el plan de estudio y de trabajo, así como el cronograma anual de clases y la proyección de las diferentes actividades de formación en música a realizar en los Centros Educativos Rurales.	Cumple con la realización de los planes y cronogramas de acuerdo a lo solicitado por el convenio y a las necesidades de las comunidades donde brinda su apoyo.	
3. Aportar material didáctico y/o repertorio que se requiera para las clases en cada Centro Educativo Rural, elaborando las adaptaciones, arreglos y composiciones para el adecuado desarrollo del proceso de formación en música.	La maestra ha sido comprometida con esta actividad, aportando material requerido para sus actividades y compartiéndolo con sus estudiantes.	
4. Realizar talleres de formación en música, dirigidas a los niños y niñas de los Centros Educativos Rurales.	La maestra cumple con esta obligación a cabalidad.	
5. Apoyar la ejecución del plan de acción propuesto por el comité técnico para el desarrollo de los procesos de formación en música en los Centros Educativos Rurales.	La maestra viene participando de manera activa y propositiva en el seguimiento y evaluación constante del plan de desarrollo de la Secretaría de Educación y Cultura.	
6. Promover el desarrollo humano integral de los niños, niñas y adolescentes y el desarrollo del liderazgo y habilidades para la vida a través de la música.	La maestra ha venido brindándole buena atención a esta obligación haciendo de la formación artística avance integral de los beneficiarios de los procesos en las escuelas rurales donde presta su servicio.	

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES			
7. Las demás actividades que sean inherentes al desarrollo del objeto contractual y que sean requeridas por la supervisión.	La contratista ha estado dispuesta al acompañamiento y realización de las actividades que se llevan a cabo en la Secretaría de Educación y Cultura, apoyando en gran medida el trabajo de todas las áreas.		
Base de Cotización a la Seguridad Social (EPS, Pensión y ARL) 40% de los honorarios mensuales del contratista.	$ 1.750.905		
Valor Pagado Seguridad Social	$ 552.300	**Mes Cotizado**	Mayo / 2026

Estado de avance del objeto contractual (%).	47.94 %
Observaciones	Se autoriza el pago acordado en el contrato, teniendo en cuenta que en el momento se está cumpliendo con el objeto contractual. La contratista pagó la planilla de seguridad social después de la fecha establecida para quienes pagan mes vencido, se le hizo la observación de pagar dentro de los tiempos para no generar un incumplimiento del contrato.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Compromiso	Fecha de Entrega	Responsable
Dar cumplimiento a las obligaciones contractuales existentes en el contrato	Durante el tiempo de ejecución del contrato.	Valentina Ayala Garzón

SEGUIMIENTO FINANCIERO

Descripción	Valor	Saldo en el Contrato
Valor inicial	$ 30.800.000	$ 30.800.000
Anticipo	$ 0	$ 30.800.000
Acta de Pago No 1	$ 3.031.111	$ 27.768.889
Acta de Pago No 2	$ 2.933.333	$ 24.835.556
Acta de Pago No 3	$ 2.933.333	$ 21.902.223
Acta de Pago No 4	$ 2.933.333	$ 18.968.890
Acta de Pago No 5	$ 2.933.333	$ 16.035.557

DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO REALIZADO SE ACUERDA

Pagar al Contratista la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/C ($2.933.333) correspondientes al Acta de Pago No. 05, según tabla adjunta a la presente acta.

En caso de tratarse de un contrato de Obra Pública, debe diligenciarse además el siguiente cuadro.

Alcaldía de Entrerríos	**ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO**	**CÓDIGO: F-SG-012**
		VERSIÓN: 05
		FECHA: 24/08/2022

CORTE DE OBRA DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA							
Item	**Descripción de la actividad**	**Unidad**	**Cantidad contractual**	**Cantidad adicional**	**Cantidad extra**	**Valor Unitario**	**Valor. Total**
1.							
2.							
				SUBTOTAL			
				AIU		**___ %**	
				TOTAL A PAGAR			

Se firma la presente acta en virtud de que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidas a entera satisfacción por parte del Supervisor.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día 01 de julio de 2026.

Carmen C

CARMEN CECILIA RUIZ AGUDELO
Secretaria de Educación y Cultura
Supervisora